



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001242-02

*Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, instando a la Junta de Castilla y León a convocar las ayudas para la incorporación a las medidas de agroambiente y clima para la campaña 2016/2017 o el año 2017, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 227, de 3 de febrero de 2017.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León a la Proposición No de Ley, PNL/001242, formulada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, instando a la Junta de Castilla y León a convocar las ayudas para la incorporación a las medidas de agroambiente y clima para la campaña 2016/2017 o el año 2017, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 227, de 3 de febrero de 2017.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de noviembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

La procuradora Natalia del Barrio Jiménez, perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a convocar las ayudas para la incorporación a las medidas de agroambiente y clima para la campaña 2016/2017 o el año 2017, para su tramitación ante la Comisión de Agricultura y Ganadería (PNL 1242).

#### ENMIENDA N.º 1

Se propone la ADICIÓN de un nuevo punto con la siguiente redacción:

**2. Resolver a la mayor brevedad posible los expedientes de ayudas agroambientales con incidencias.**

Valladolid, 14 de noviembre de 2017.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos